

CURSOS DE VERANO

El catedrático de Derecho Constitucional analizó los denominados juicios paralelos

# Rodríguez-Vergara considera que en el caso Bárcenas la Prensa no se ha extralimitado

En torno a la "Prensa, poder y juicios paralelos" giró ayer la intervención de Ángel Rodríguez-Vergara Díaz, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Málaga, en los Cursos Internacionales de Verano Ciudad de Melilla. El conferenciante en el transcurso de su

exposición llevó a cabo una descripción de la situación actual y de los problemas que inevitablemente surgen entre la administración de justicia y los medios de comunicación y expuso algunas propuestas o sugerencias que podrían servir como vías de solución.

Ángel Meléndez Melilla Hoy

Para el catedrático, no existe un límite preciso para considerar que la prensa está realizando un juicio paralelo. "La prensa tiene su propia lógica y la administración de justicia, la suya y existe una tensión soportable en la que cada parte tiene unos objetivos y funciones distintas, pero se dan también situaciones de tensión insostenibles".

Rodríguez-Vergara considera que la prensa con respecto al caso Bárcenas en concreto, no se ha extralimitado. "Hay que distinguir entre asuntos cuya única relevancia pública es haber sido sometidos a actuación por parte de los jueces y otros como el caso Bárcenas cuya relevancia pública es mucho mayor, porque si estamos hablando de un caso de corrupción política, de irregularidades en la financiación de un partido, es de tal relevancia que permite a la prensa poder actuar con un margen de actuación mucho mayor". También matizó que en aquellos casos en los que se dirime la culpabilidad o inocencia de



Ángel Rodríguez Vergara, catedrático de la Universidad de Málaga

personas particulares que no tienen ninguna trascendencia pública, sino solamente la del hecho delictivo del que se les acusa, es cuando la prensa

debería de actuar con mayor cuidado.

**Opinión pública**  
Asimismo analizó el hecho de

que la sociedad actual es muy mediática y "lo que tiene que hacer la administración de justicia es desarrollar mecanismos para garantizar a todos un juicio

justo en ese escenario de sociedad mediática".

Para Rodríguez Vergara la presión mediática y la opinión pública es importante para que un régimen democrático se desenvuelva libremente porque "eso contribuye al pluralismo y controla a los poderes públicos pero, como todo, también tiene sus límites y en los casos de juicios paralelos en demasiadas ocasiones ese límite se traspasa".

### Redes sociales

En cuanto al papel de las redes sociales en los juicios paralelos el catedrático indicó que hoy día se ha difuminado el concepto de los medios de comunicación con las nuevas tecnologías, lo que ha hecho que se incremente el riesgo porque "de manera peligrosa empezamos a tildar de información los que son solamente rumores y a veces manejamos esos rumores para dirimir hechos muy serios en los que se está tratando la culpabilidad o la inocencia de alguien, de manera que en ese sentido se ha introducido un mayor factor problemático", dijo Rodríguez-Vergara.

**Sú - Lo Chillout BBQ**

*Especial "Menú Virgen del Carmen"*

Queso curado de Oveja  
Tartar de Salmón con Mayonesa de Soja  
Buñuelos de Bacalao a la miel de Caña  
Surtido de Croquetas

Crema de Melón con vino Dulce.

Parrillada de Carne

Copa de Tiramisú

**P.P.P 25€ por pers.**  
(bebida no inc.)  
Menú disponible 19 y 20 de Julio

Reservas.  
952695525

TRYP MELILLA PUERTO

TERRAZA · PARRILLA · CHILL OUT

**BBQ**  
chill out

*A la Parrilla*

En TRYP Melilla Puerto las cenas son muy diferentes.  
Una magnífica Parrilla en una Terraza Chill Out,  
para que disfrutes cenando al aire libre

de pruebas a satúrn. a partir de las 21.00 h.

**RESERVAS 952 695 525**

TRYP MELILLA PUERTO · Explanada de San Lorenzo s/n, 52004, Melilla

SU ANUNCIO EN  
**MELILLA HOY**  
COMPROBARÁ SU RENTABILIDAD

Contacte con nuestros agentes comerciales o llame al 952 69 00 00

**CURSOS DE VERANO**

El periodista melillense, Antonio Rubio Campaña, analizó el secreto profesional y la Ley de Transparencia

# “La Ley de Transparencia permitirá acortar los tiempos de la investigación, pero no eliminará los corruptos”

El secreto profesional y la Ley de Transparencia fueron los dos pilares sobre los que Antonio Rubio Campaña basó su charla enmarcada en el ciclo “Prensa y política en España” de los Cursos de Verano Ciudad de Melilla que se desarrollan en el Campus de la UGR con el patrocinio de la Ciudad Autónoma. Antonio Rubio Campaña nació en Melilla en 1951.

Licenciado en periodismo por la Universidad Autónoma de Barcelona y doctorado por la Universidad Complutense de Madrid. En la actualidad dirige del Master oficial de Periodismo en “El Mundo” y es una referencia en el periodismo de investigación y autor de grandes primicias de la prensa española.

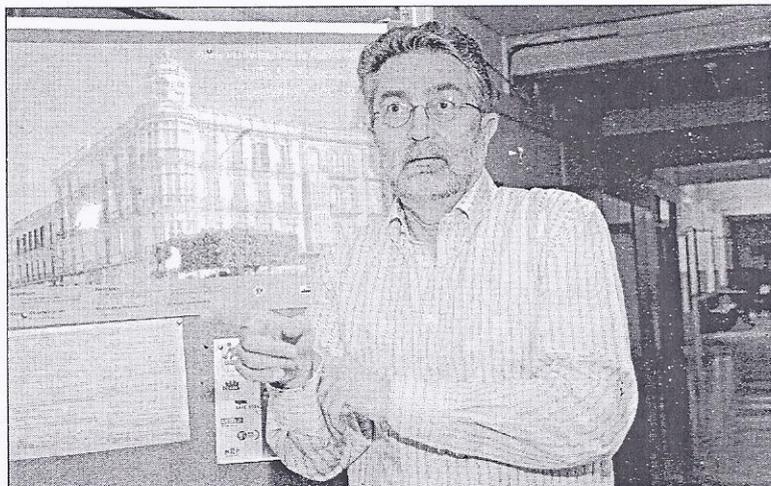
Angel Meléndez Melilla Hoy

El secreto profesional y la Ley de Transparencia son para Rubio las herramientas con las que trabajan los periodistas dedicados a la investigación.

Antonio Rubio considera que el secreto profesional como tal no está completamente regulado de ahí que la Federación del Sindicato de la Prensa y también Izquierda Unida lo hayan planteado. “Yo creo que la mejor regulación es la que no existe”.

En cuanto a la implantación de la futura Ley de Transparencia matizó que su puesta en marcha permitirá que los tiempos de investigación se acorten, pero no por ello dejarán de existir los corruptos, dijo en referencia al caso Bárcenas. “La ley de transparencia es una herramienta, más para el ciudadano que para el periodista”.

Rubio comentó que un grupo de alumnos suyos de la Universidad Rey Juan Carlos ha realizado un trabajo basado en la opinión de la comisión de expertos que se creó de cara al anteproyecto de la Ley de Transparencia para que cualquier persona pueda entender qué es, qué dificultades tiene o que le falta, “y han realizado un buen reportaje sobre la ley”.



Antonio Rubio Campaña intervino ayer en los Cursos de Verano Ciudad de Melilla

El profesional melillense cree

que la investigación periodística no ha cesado de sacar a la luz casos de corrupción y de irregularidades de todo tipo, “lo que pasa es que los medios cada día tienen más presión y los medios cada día están más controlados

y regidos por entidades financieras y el miedo es libre y cada uno coge el trozo que quiere”.

**Nuevos ponentes**

El exdelegado de Gobierno en la Ciudad Autónoma de Melilla,

Antonio María Claret García, hablará de “Cándido Lobera, un militar y periodista granadino en las guerras del Rif”; el presidente del Consejo Consultivo de Andalucía, Juan Cano Bueso, disertará sobre “El pluralismo de los medios de comunicación de titularidad pública”; y el fiscal superior de Andalucía, Jesús María García Calderón, ofrecerá una conferencia sobre “Derecho Penal y libertad de expresión”, el viernes, 19 de julio de 2013, en el Campus de la UGR en Melilla, a partir de las 10 de la mañana, dentro del seminario “Prensa y política en España. La contribución del periodismo a la formación de la opinión pública”, que se viene celebrando del 15 al 19 de julio de 2013 en el Campus de la UGR en Melilla.

Esta vigésima segunda edición de los cursos, organizados por la Universidad de Granada y la Ciudad Autónoma de Melilla, cuenta con ponentes de reconocido prestigio con los que Melilla se convierte, durante tres semanas del verano, en centro cultural y académico de referencia.

**SORTEAMOS  
30 VUELOS  
(DE IDA Y VUELTA)  
GRATIS**



**RELLENA EL CUPÓN Y ENTREGALÓ EN LAS OFICINAS DE MELILLA HOY O DE MELILLA AIRLINES (AEROPUERTO)**

NOMBRE: \_\_\_\_\_  
DIRECCIÓN: \_\_\_\_\_  
TELÉFONO: \_\_\_\_\_  
Email: \_\_\_\_\_



El premio consiste en 1 VIAJE de ida y vuelta a Málaga. La fecha está sujeta a disponibilidad de la Compañía. El premio es personal e intransferible, y podrá hacerse efectivo hasta el 31 de Diciembre de 2013.

No podrán participar en el sorteo los empleados de MELILLA HOY ni de MELILLA AIRLINES.

La fecha del sorteo es el 26 de Julio a las 12 horas en las oficinas de MELILLA HOY. La fecha final de entrega de cupones es hasta el día 25 de Julio a las 20 horas.